

VIERNES, 5 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-2369 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición, de una (1) plaza de Programador Operador (OEP 2022). Expediente 2023/4161A.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión sesión extraordinaria celebrada el 2 de enero de 2024, aprobando las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, por el procedimiento de concurso-oposición, de una (1) plaza de PROGRAMADOR OPERADOR encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo de titulación C, subgrupo de titulación C1, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022 de estabilización del empleo público temporal en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público, habiendo sido publicadas dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 8 de 11 de enero de 2024 y el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero de 2024.

Concluido el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas dentro del mismo y la documentación aportada por los aspirantes, debe procederse a la aprobación y publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 20240021432, de 19 de marzo, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

1	ALONSO PALLARES, PEDRO SANTIAGO
2	CALLEJA LOPEZ, HECTOR
3	DIAZ PEREZ, JOSE MANUEL
4	GONZALEZ LUQUE, CESAR
5	MARTIN FRESNO, LUIS MIGUEL
6	QUEVEDO PEREZ, LAURA

Aspirantes excluidos

NINGUNO

CVE-2024-2369

VIERNES, 5 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 66

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón electrónico municipal.

Torrelavega, 26 de marzo de 2024.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2024/2369

CVE-2024-2369